Cuestionario de Responsabilidad Civil Profesional Markel IT

Solicitud De Seguro

Se ruega leer estas notas orientadoras antes de rellenar el Cuestionario

1. El Cuestionario se refiere a una cobertura de responsabilidad civil en base a reclamaciones. El contrato de seguro ampara las reclamaciones que se formulen por primera vez contra el Asegurado durante el periodo de vigencia del seguro de acuerdo a los términos y condiciones que se establezcan y acuerden entre las partes.
2. El cuestionario deberá ser rellenado, firmado y fechado por una persona que esté legalmente capacitada y autorizada para suscribir la solicitud de seguro de responsabilidad civil en representación de la empresa que actúa como solicitante.
3. Tal y como se indica en el Art. 10 de la Ley 50/80 de Contrato de Seguro, es deber del solicitante aportar toda la información que en el cuestionario se indica así como dar a conocer cualquier hecho relevante.
4. Un hecho relevante es aquel hecho y/o circunstancia conocido que pueda influir en la valoración del riesgo por parte del asegurador. Si le queda duda de qué constituye un hecho relevante que deba ser comunicado al asegurador, por favor no dude en consultar a su corredor de seguros o al asegurador.
5. Este cuestionario no obliga a la formalización del seguro pero formará parte de cualquier contrato de seguro que pueda emitirse como consecuencia.
6. Es imprescindible contestar a todas las preguntas contenidas en este cuestionario.

A: Datos Generales Del Tomador Del Seguro

1.	Tomador del Seguro	
2.	C.I.F.	
3.	Fecha de creación de la empresa	
4.	Dirección	
	Localidad	
	Provincia	
	Código Postal	

MARKEL

B: Desglose De Actividades

ACTIVIDAD	%	20 _____	20 _____
Procesamiento de datos			
Desarrollo de Software y/o aplicaciones estándar			
Diseño de software y/o aplicaciones de desarrollo			
Venta y/o suministro de software de terceros			
Fabricante de componentes, equipamiento y/o sistemas hardware			
Instalación y Mantenimiento de Sistemas			
Venta y/o distribución de bienes o servicios			
Formación informática			
Diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas y portales web / Web page design, development and maitenance			
Auditoría de Sistemas			
Hosting y/o Housing			
Suministrador de acceso a internet			
Integración de Sistemas			
Registro de dominios			
Medios de pago / transacciones financieras			
Gestión de proyectos informáticos			

C: Actividad

Descripción completa y detallada acerca de la actividad de su empresa y, en su caso de diseño de software especificar el tipo de software que desarrollan (ERM, CRM, PLC…):

D: Facturación /Honorarios

1. Volumen de Facturación/Honorarios

	España	Resto UE	Resto del Mundo exc. EEUU/Canadá	EEUU/Canadá
Año anterior				
Año actual				
Estimación próximo año				

MARKEL

2. Especificar qué proporción del volumen total de negocio de la Sociedad se halla subcontratada con terceros y, qué tipo de actividades se subcontratan, en caso afirmativo especificar:

3. Indique por favor los 5 mayores proyectos que han llevado en los últimos años

4. Valor aproximado de reposición de todos los datos contenidos en los sistemas informáticos que pueden hallarse al mismo tiempo bajo su control o custodia

E: Ingresos Por Actividad

SECTORES EN LOS QUE OPERA	%	20 _____	20 _____
Aeroespacial			
Construcción, minería			
Instituciones financieras			
Gubernamental			
Comunicación, transporte			
Formación			
Asistencia sanitaria, servicios médicos			
Militar			
Fabricación, industrial			
Comercio			
Otros (describa)			

F: Información Adicional

1. ¿Tiene actualmente seguro de Responsabilidad Civil Profesional? Si ☐ No ☐
   En caso afirmativo, proporcione información detallada

   a. **Compañía Aseguradora:**
   b. **Límite de Indemnización:**
   c. **Franquicia:**
   d. **Prima:**
   e. **Fecha de la Renovación:**

2. Indique el límite de indemnización solicitado:

   ☐ € 150.000 ☐ € 300.000 ☐ € 600.000 ☐ € 1.200.000
   ☐ € 1.500.000 ☐ € 2.000.000 ☐ € 2.500.000 ☐ € 3.000.000

G: Información sobre siniestralidad y cobertura adicional

1. ¿Le ha sido realizada alguna reclamación por negligencia, error u omisión en los últimos 5 años? Si ☐ No ☐
   Si es así, rogamos facilite información completa y detallada, importe reclamado, reservas pendientes y pagos efectuados?

2. ¿Existe alguna circunstancia o hecho que razonablemente pueda dar lugar a una reclamación contra la compañía o alguno de sus socios? Si ☐ No ☐
   Si es así, rogamos facilite información completa y detallada.

3. ¿Requiere cobertura para trabajos fuera de España? Si ☐ No ☐

   En caso afirmativo, indique en qué territorios realiza actividades y el porcentaje aproximado de su actividad en cada uno:

   Unión Europea (excepto España): Si ☐ No ☐ % ☐
   Estados Unidos y/o Canadá: Si ☐ No ☐ % ☐
   Resto del Mundo (excepto USA/Canadá):" Si ☐ No ☐ % ☐

MARKEL

NOTA: Un hecho, circunstancia o incidente que pueda dar lugar a una Reclamación debe interpretarse en el sentido más amplio posible. Por favor, consulte con su Mediador de Seguros para que le asesore en este punto.

En todo caso para que no haya dudas sobre el sentido de la pregunta, debe Ud. declarar cualquier incidencia relacionada con su actividad profesional que exceda de la más estricta normalidad o habitualidad. En particular, cualquier notificación, incidencia o intervención ante cualquier Tribunal o Autoridad, judicial, arbitral o administrativa o en cualquier procedimiento o expediente, cualquiera que sea la calidad en la que Ud. se vea afectado por la incidencia, reciba la notificación o intervenga ante el Tribunal o Autoridad, o en el procedimiento o expediente, puede constituir un hecho relevante que debe ser declarado."

Información Precontractual

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Asegurador a quien se ha solicitado cobertura declara:

1. Que el presente contrato de seguro se celebra en régimen de Derecho de Establecimiento con MARKEL INSURANCE SE, Sucursal en España, con domicilio en Paseo de la Castellana 259C, Planta 34, Torre de Cristal, 28046 Madrid (España), que consta inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros bajo la clave de autorización Nº E 0235.

2. El Estado Miembro a cargo de la supervisión de las actividades del Asegurador es Alemania, la Autoridad de Control es BaFin (Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht), con domicilio en Graurheindorfer Str. 108l, 53117 Bonn, Alemania.

3. Que la legislación aplicable al presente contrato será la Ley 50/1980 de 8 de octubre, del Contrato de Seguro, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y demás normativa española de desarrollo.

4. Que las disposiciones relativas a las reclamaciones serán las siguientes:

   a. **Instancias internas de reclamación:**
   En el supuesto de que tenga alguna queja o reclamación, podrá Ud. dirigirse por escrito, al corredor que intermedió la póliza, en su caso, o al departamento o área implicada de Markel Insurance SE, Sucursal en España.
   En caso de no quedar satisfecho, si Ud. quisiera presentar una queja o reclamación relacionada con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, podrá dirigirla por escrito a nuestro Servicio de Atención al Cliente:
   Titular del Servicio: Dª Sandra Santos Matarranz
   C/ Serrano 76, 6 Derecha
   28006 – Madrid
   Teléfono: 91 556 19 78
   E-mail: atencioncliente@markel.com

   b. **Instancias externas de reclamación:**

   En caso de que su reclamación o queja no haya sido admitida, o se haya desestimado total o parcialmente su petición, o haya transcurrido el plazo de dos meses desde la fecha de su presentación ante el Servicio de Atención al Cliente sin que haya sido resuelta, Ud. podrá acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

   En caso de disputa, usted podrá reclamar, en virtud del Artículo 24 de la Ley de Contrato de Seguro, ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente a su domicilio.

   Así mismo, podrá usted someter voluntariamente sus divergencias a decisión arbitral en los términos previstos en el Artículo 31 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y sus normas de desarrollo, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Arbitraje, para el caso de que las partes sometan sus diferencias a decisión de uno o varios árbitros.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, Paseo de la Castellana 259C, Torre de Cristal, planta 34, 28046 de Madrid, markel@delegado-datos.com, W2764898I. **FINALIDADES:** Estudio y cotización de la póliza solicitada a través de su corredor. **LEGITIMACIÓN:** Consentimiento del interesado. **CESIONES:** A los corredores responsables de la solicitud y, en los casos legalmente establecidos. **CONSERVACIÓN:** Durante la vigencia de la cotización y, finalizada ésta, durante los plazos exigidos legalmente para atender responsabilidades. **DERECHOS:** Tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos dirigiéndose a los datos de contacto del responsable. En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es).

Declaración

Declaro/Declaramos que (a) este formulario ha sido completado tras una apropiada investigación; (b) sus contenidos son verdaderos y exactos y (c) todos los hechos y asuntos que puedan ser relevantes para la consideración de nuestra propuesta de seguro han sido comunicados. Asimismo, acuerdo/acordamos que este formulario y toda la información proporcionada será incorporada al contrato de seguro y formarán parte del mismo.

Firma:	
Nombre:	
Cargo:	
Fecha:	